

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7717 *Real Decreto 537/2013, de 12 de julio, por el que se dispone el cese de doña Ángeles Moreno Bau como Embajadora en Misión Especial para Asuntos Energéticos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2013,

Vengo en disponer el cese de doña Ángeles Moreno Bau como Embajadora en Misión Especial para Asuntos Energéticos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de julio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL